



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

347293
04

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1729
QUILLON, lunes 30 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1756
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1676

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIALIZADORA MATCHING DEALS LIMITADA

RUT:76.387.797-3

LA SUMA DE \$:186.068

Y SON:CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO BRAZALETE TENSIOMETRO UNIDAD DE CARDIOVASCULAR Y PROCEDIMIENTOS, PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 43674-630-CM19, FACTURA NRO.: 10213. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204013		Equipos Menores	186.068		76387797-3	F-10213
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		186.068	76387797-3	C-2428395

TOTALES : 186.068 186.068 ✓

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

Jefe de Presupuesto y Finanzas
 V.B. TESORERO

CTA. CTE.
 EGRESO N°

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME